22 Octubre de 1.941.

Sr. Dn.Manuel López Polo.

Alcalá 47.

MADRID.

Estimado Manolo :

Obra en mim poder tú grata del 2o de la que separo cheque.

Te adjunto documentación de un vagón de Cribado,la cual espero entregues a carbones "BEA",ya que dicho Sr.me lo ha abonado por medio de un empleado que mandó por esta a comprar carbón.

Como hay tan mala combinación de trenes es fácil de ue no vaya a la reunión,aúnque es grande mi deseo de hablar cóntigo,por lo que nada tendría de particular que me presentase en esa a últimos de éste mes.

Un afectuoso saludo de tú buen amigo

q.e.t.m.

21 de Octubre de 1.941.

Sr. Dn.José González Villarejo.

Avda José Antonio P.Rivera 23.

LEÓN.

Muy Sr.mio :

Conforme acordamos en la visita que tuvo Ud a bien hacerme en ésta su casa, le adjunto el contrato de arrendamiento de las fincas de su propiedad, con el fin de que se quede Ud con uno de los ejemplares y me devuelva el otro firmado por Ud.

Creo estará Ud conforme con el contenido y redacción del mismo, ya que en esencia es igual que el que Ud tenía con el Sr.Alonso, salvo la condición cuarta en su última parte, que aúnque nada de ello hablamos, espero merezca su conformidad.

Sin otro motivo y en espera de sus gratas, en las que me puede Ud dar el precio de los árbones y su número, según convinimos, me reitero de Ud.affmº y s.s.

q.e.s.m.

2 facturas.

8 de Febrero de 1.942.

Sr. Dn. Manuel López Polo

Sección de Antracitas.

MADRID.

Amigo Manolo :

Oportunamente recibí tú carta en la que me das a conocer el cupo que tengo asignado para los meses de Febrero y Marzo, la cual te agradezco.

Hoy me han condedido cargue de dos vagones para Segovía. Como en ésta Plaza no tengo ningún cliente, me he permitido efectuar las facturaciones a nombre de ANTRACITAS GAIZTARRO. Como sé que tú te llevas muy bien con esta Casa, te remito las facturas para que lleguen al Sr. de la Torre o al Representante en esa Plaza, con el fín de que tengan conocimiento de que les he facturado los dos vagones, cuyos talones remito hoy al Inspector de Cargues de Ponferrada con el ruego de que le sean adjudicados los referidos vgones a dicha Sociedad en Segovia.

El importe de los mismos pueden hacertelo a tí, y ya arreglaremos cuentas cuando vaya yo por esa. Lo que deseo es que me arregles el que no ponga inconveniente alguno Gaiztarro para retirar los vagones, pués tambien le carga para él la Sociedad Antracitas de Brañuelas.

Sin otro particular, pendiente de las tuyas quedo affmº y buen amigo

q.e.t.m.

2 facturas

7 de Febrero de 1.942.

Sr. Dn.Gabino Pelgueroso

Serrano 55.

MADRID

Muy Sr.mio :

Adjunto remito a Ud.dos facturas, correpondientes a los dos envios últimos que se han hecho a esa Casa.

Así mismo, el vagón Xf.15651, expedición 3.030, guía 188382, cargado el día 3 del actual con 20.500 kilos de Cribado y cuya factura supongo ses habrá remitido Virgilio Riesco, es con cargo a mi liquidación, ya que por no tener el Sr.Riesco carbón suficiente en el muelle aquel día tube que cargarselo. Así que éste vagón, me lo abonan Udes, según sabe ya el Sr. Gómez.

Como les he anunciado, el día 18 del mes pasado cargué un vagón de D.José Alvares, por la misma razón anterior, era el Xf.12896 exp. 2905 el cual me abonarán al hacerme la liquidación del pasado mes.

Pueden Udes hacerme el ingreso de los servicios de Enero en la forma acostumbrada llevando instruciones el Sr.Gómez para ello.

Atentamente les saluda y queda de Udes affmº y s.s.

q.e.ss.m.

3 facturas

7 de Febrero de 1.942.

Compañía Gral de Carbones.

Alfonso XII.-18.

MADRID.

Muy Sres.mios :

Adjunto remito a Udes, facturas correspondientes a tres vagones facturados en el día de hoy y con cargo a su cupo, cuyos talones conjuntamente con las guías han sido remitidos a la Comisión Reguladora con ruego de que les sean adjudicados a Udes.

En la liquidación que me hacen en su catta del 2 del actual, he manifestarles que según mis notas y las del encargado, así como de los datos de Estación, guías y asentamientos de ésta Casa, figura el vagón X.12.896 expedición 2.908 cargado con 20.500 kilos de Cribado, por lo que espero confronten Udes en el almacen, por si el error fuese con otro vagón.

Así mismo, en dicha liquidación no me incluyen Udes el vagón 89657 XF. cargado el día 31 del pasado con 20.500 kilos de Granza y que correspondía a mi cupo.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente su affmº y s.s.

q.e.ss.m.

7 de Febrero de 1.942.

3 talones y guía

Comisión R.Combustibles Sólidos
Alcalá 62.

Madrid.

Muy Sres.mios :

Adjunto tengo el gusto de remitirles documentación correspondientes a tres vagones, cargados en el día de hoy y que corresponden al cupo de cargue de la Compañía General de Carbones de esa Plaza, a quien deseo le sean adjudicados.

El vagón de grancilla, fué cargado, previa autorización del Sr.Inspector de Cargues de esa Comisión en Ponferrada.

Atentamente les saluda y queda de Udesaffmº y s.s.

q.e.ss.m.

4 de Febrero de 1.942.

Sr. Dn. Francisco Eguzabal.

Coloniales

LEON.

Mio Sr.mio : El pasado mes de Enero, me entrevisté con Udes, pidiendoles me sirviesen dos bidones de carburo, como mínimo, de un pedido que estaban Udes esperando. Como esta es la fecha en que no lo he recibido, mucho les agredeceré me lo remitan lo antes posible.

Atentamente les saluda y queda de Ud. afmo y s.s

q.e.s.m.

2 talones
y guía

3 de Febrero de 1.942.

Comisión Reguladora de C.Sólidos
Alcalá 62.
MADRID.

Muy Sres.mios :

Adjunto remito a Udes documentación, correspondiente a dos vgnes de Cribdo, facturados en el día de hoy, y que corresponden al cupo de cargue de D.Gabino Felgueroso de esa Plaza, a quien deseo le sean entregados los referidos vagones.

Atentamente les saluda y queda de Udes, afmº y s.s.

q.e.ss.m.

talón -Guia

31 de Enero de 1.942.

Comisión R.Combustibles Sólidos

Alcalá 62.

MADRID.

Muy Sres.mios :

Adjunto remito a Udes, documentación correspondiente a un vagón de Granza, de cupo libre y que deseo le sean adjudicado a mi cliente en esa Plaza La Compañía General de Carbones.-Alfonso XII.-18.

Dandole las más expresivas gracias les saluda muy atentamente

s.s. q.e.ss.m.

factura 238

31 de Enero de 1.942.

Compañía Gral de Carbones
Alfonso XII.-18.
MADRID.

Muy Sres.mios :

Adjunto remito a Udes factura correspondiente a un vagón de granza cargado en el día de hoy y de mi turno, cuya documentación le he remitido a la Comisión Reguladora de Combustibles -Alcalá 62 -, con el ruego de que les fuese adjudicado a Udes.

Como les he pasado todas las facturas de los vagones servidos en el mes de Enero, pueden Udes, órdenar se me haga el ingreso de los importes de los mismos, en la forma acostumbrada y conforme quedamos convenido con el Sr.Pascual en nuestra última entrevista.

Atentamente les saluda y queda de Udes.affmº y s.s.

q.e.ss.m.

1º de Febrero de 1.942.

Sr. Dn. Dionisio González.

Apartado 10.

León.

Mi estimado amigo :

Para mi gobierno, desearía me dijese Ud. si ha presentado la denuncia de la mina que hablamos en nuestra última entrevista.

En mi próximo viaje a esa le llevaré a Ud. una muestra del carbón de dicha mina.

Atentamente le saluda y queda de Ud. affmº y buen amigo.

13 de Noviembre de 1.941.

Sección de Antracitas.

Alcalá 47.

MADRID.

Muy Sres.mios :

Con ruego de que le entreguen a la Compañía General de Carbones, les adjunto a Udes, documentación de un vagón de Cribado, facturado en el día de hoy con destino a M.Imperial y consignado a nombre de esa Sección.

El referido vagón corresponde al Cupo de cargue que tiene la susodicha Compañía Gral de Carbones.

De Udes afmº y s.s.
q.e.ss.m.

17 de Noviembre de 1.941.

Sección de Antracitas.

Alcalá 47.

MADRID.

Muy Sres.mios :

Adjunto les remito documentación correspondiente a un vagón de Cribado, facturado en el día de hoy y consignado a esa Sección a M.Imperial y conteniendo 20.500 kilogramos de Cribado.Dicho vagón deseo le sea adjudicado a la Compañía General de Carbones, ya que corresponde al Cupo de cargue de la expresada Sociedad.

De Udes affmº y s.s.
q.e.ss.m.

talón-Guía

1 de Septiembre de 1.941.

Sección Antracitas.

Alcalá 47.

MADRID/

Muy Sres.mios :

La documentación que incluyo y que corresponde a la expedición P.V.1159 con 20.500 kilogramos de Cribado, entreguensela Ud.es.a Dn. Enrique B.Chavarri con domicilio en San Mateo, 6.en esa Plaza.

Contestando a su grata del 30 del actual, me es grato participarles que con fecha 10 de Agosto y cumplimentando órdenes de la Comisión Reguladora serví un vagón de Galleta al Regimiento de Infantería nº 31 en León y con fecha 29 del mismo mes, me dice el referido Regimiento que no se hace cargo de la referida mercancía debido a su mala calidad; por ello creo lo mejor me dispensen Udes de efectuar el servicio de las 40 Tdas que me indican, ya que mi galleta no vale para quemar sola, por su mala clase y ha de ser mezclada con otra de calidad superior. No obstante, dispuesto siempre a cumplimentar sus órdenes, si lo creen conveniente después de hacer esta advertencia que haga el servicio, lo haré, siempre que me digan Udes la dirección del referido Cuerpo de Ejercito.

En espera de sus gratas, quedo de

20 de Septiembre de 1.941.

Sr.Inspector de Cargues

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

Con esta fecha, he procedido a la facturación de un vagón Expedición P.V.2097, serie X 11562, con destino a M.IMPERIAL, cargado con 20.500 kilogramos de Cribado y con ruego de que le sea adjudicado a mi cliente de aquella plaza D.Enrique B.Chávarri.

Sin otro particular, quedo de Ud.affmº
s.s.q.e.s.m.